

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE BUFALO OIL S.A.
TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2.011**

Quito, 23 de abril del. 2012

En el cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE, y al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 90.1.5.3 publicada en el Registro Oficial No. 534 del 11 de Mayo de 1990, para la presentación de Informes de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.011.

1. De la revisión efectuada, se constato que tanto las normas legales, reglamentarias estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por los administradores de la Compañía. La Gerencia, al igual que los diferentes departamentos de control presentaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.

2. El libro de actas de Juntas Generales, la correspondencia, libro de accionistas, libro de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general, toda la documentación, se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la Empresa.

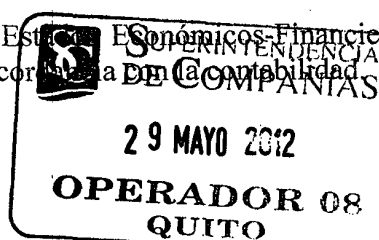
3. Como Comisario di fiel cumplimiento a lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, respecto a lo cual manifiesto lo siguiente:

La Empresa elabora Balances de Comprobación mensuales, los cuales me fueron entregados para su revisión.

He revisado conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancarios, estado de cartera, arqueo de caja, análisis de las cuentas mas significativas en los balances.

4. Los procedimientos de control interno implementados en la empresa son confiables y resulta suficientes, capaces de garantizar la confiabilidad de los datos contables.

5. Las cifras presentadas en los Estados Económicos Financieros de la Empresa fueron verídicas y guardan concordancia con la contabilidad.



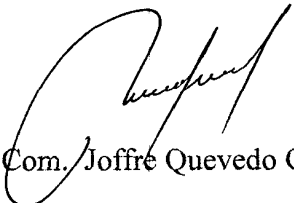
6. Presento a continuación un comparativo entre los años 2010 y 2.011 y me remito indicar los principales indicadores financieros del ejercicio económico 2.010.

BUFALO OIL S.A. 2010			BUFALO OIL S.A. 2011		
Activo Corriente	53.448.41		Activo Corriente	54.541.97	
Activo Fijo	31.477.80		Activo Fijo	31.477.80	
Activo no Corriente	4.949.54		Activo no Corriente	4.949.54	
Activo Total	89.875.75		Activo Total	90.969.31	
Pasivo Corriente	33.811.89		Pasivo Corriente	37.953.11	
Pasivo Total	33.811.89		Pasivo Total	37.953.11	
Patrimonio	56.063.86		Patrimonio	53.016.20	
Ingresos	273.886.07		Ingresos	150.366.91	
Costos y Gastos	273.102.52		Costos y Gastos	148.801.43	
Liquidez	53.448.41	1.58	Liquidez	54.541.97	1.44
	33.811.89			37.953.11	
Endeudamiento	33.811.89	0.60	Endeudamiento	37.953.11	0.72
	56.063.86			53.016.20	
Estructural	33.811.89	0.38	Estructural	37.953.11	0.42
	89.875.75			90.969.31	

7. He examinado el Balance General de BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE, al 31 de diciembre del 2.011 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.

El examen se realizó acorde con la normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que consideré necesario en cada circunstancia.

COMISARIO


Ing. Com. Joffre Quevedo Grandes

